



## Comisión de Marina aprobó su informe semestral y plan de trabajo



**Boletín No.2575**

### **Comisión de Marina aprobó su informe semestral y plan de trabajo**

La Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó su segundo informe semestral, así como su programa de trabajo correspondiente al periodo septiembre 2022-agosto 2023.

El informe precisa que fueron turnados a esta instancia un total de 15 asuntos, de los que 13 son iniciativas para dictamen, una minuta y una opinión. Tres ya se dictaminaron en sentido positivo, ocho en negativo, dos fueron retiradas por sus proponentes y dos más precluyeron.

Menciona que se celebraron reuniones con la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, a fin de fortalecer el trabajo legislativo, y se montó la exposición: “Retos e impulso del transporte marítimo”, en la que estuvo la Capitán de Altura Marisa Abarca Hernández, directora ejecutiva de Proyectos Prioritarios Marítimo- Portuarios.

Además, se visitaron los puertos de Mazatlán, Sinaloa, y La Paz, Baja California, donde se sostuvieron reuniones con empresarios, asociaciones civiles, industrias, cooperativas pesqueras y mandos navales, entre otros.

También se coordinó con el Centro de Estudios Superiores Navales la capacitación para personal de la Cámara de Diputados mediante el seminario “El Poder Marítimo”, con la finalidad de analizar su importancia, además del diplomado Derecho del Mar y Marítimo, que tiene por objetivo analizar los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales relacionados con funciones de la Guardia Costera.



En cuanto a su programa de trabajo correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, subraya que su misión es analizar, revisar, resolver y llevar a cabo las acciones de competencia de la Comisión de Marina, respecto de los temas vinculados con la Secretaría de Marina – Armada de México.

Lo anterior tiene el propósito de atender aquellas reformas que mejoren el marco normativo del sector marítimo y, al mismo tiempo, fortalecerlo para que pueda competir internacionalmente.

Agrega que la visión de este órgano legislativo es ser una Comisión incluyente, propositiva, plural, cuyo trabajo tenderá al análisis de la legislación aplicable para que el Estado mexicano cuente con las leyes que brinden certeza jurídica a la Secretaría de Marina.

### **Asuntos generales**

En asuntos generales, la diputada María Magdalena Olivia Esquivel Nava (Morena) informó que organiza el ciclo de conferencias denominado “Unificación del Derecho Marítimo y el Papel de las Entidades Internacionales”, a las que acudirán ponentes de renombre internacional, vicepresidentes y directores de institutos, organismos y asociaciones.

El evento, dijo, será el próximo viernes 23 de septiembre, a las 12:30 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

A su vez, el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, informó que la semana pasada la instancia legislativa que encabeza firmó un convenio con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), a fin de fortalecer los diversos esfuerzos que se realizan en investigación y desarrollo de proyectos.

Por ello, exhortó a aprovechar este convenio para que, a través de la Comisión de Marina, todo aquello que se genere en el Centro de Innovación ubicado en el Puerto de Veracruz, pueda ser registrado ante el IMPI.

En este sentido, el diputado Martínez López comentó que a México le ha faltado hacer el registro ante el IMPI de las investigaciones que se realizan o están por concluirse.